

## **Cálculo de Carga de Fuego Ponderada**

### **Objetivo**

Comprender el concepto y el proceso de cálculo de la carga de fuego ponderada.

### **Metodología**

El curso está dividido en cuatro (4) módulos. Cada módulo trata un sólo concepto de forma tal que progresivamente se pueda ir construyendo una idea del tema, además, de poder ir progresando en el curso de a etapas cortas.

Están previstos tres (3) trabajos prácticos y un (1) trabajo práctico final.

Cada tema tiene una evaluación, que se puede hacer varias veces hasta aprobar, como condición para acceder al tema siguiente.

Cada actividad se debe aprobar con 6/10.

Se debe aprobar cada cuestionario para acceder el módulo siguiente y/o entregar el trabajo práctico previsto, según la programación de cada módulo.

### **Dirigido**

Ingenieros/Licenciados/Técnicos y estudiantes en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Profesionales relacionados e interesados en la temática.

### **Requisitos**

Conocimientos de incendio y de cálculo de carga de fuego.

### **Duración del Curso**

Treinta (30) días es el tiempo que permanece abierta el salón virtual.

## **Temario**

- Cálculo de la Carga de Fuego Ponderada
- Coeficiente de Peligrosidad por Combustibilidad
- Coeficiente de Peligrosidad por Activación
- Cálculo para Procesos y Almacenamientos Múltiples
- Establecimientos con Varios Sectores de Incendio
- Riesgo Intrínseco de Incendio

## **Docente y Moderador de la Sala**

Ing. Néstor Adolfo BOTTA.

Consultas a [nestor.botta@redproteger.com.ar](mailto:nestor.botta@redproteger.com.ar)

## **Modalidad**

El curso es del tipo virtual a distancia asincrónico. Se puede ingresar al salón virtual en el momento que el alumno disponga de tiempo. No hay limitaciones de tiempo dentro del plazo para la culminación del curso.

Se entrega material de lectura digital.

Se emite certificado de aprobado digital cuando se cumplan todas las actividades con una nota mayor a 6/10.

## **Ingreso a la Sala Virtual**

Una vez acreditado el pago, será enviado en forma inmediata un email con las instrucciones y la clave de matriculación para acceder a la Sala, para lo cual se deberá realizar el registro en [www.salavirtual.com.ar](http://www.salavirtual.com.ar).

## **Sobre la Facturación**

Se emite factura tipo "C".

Opción de abonar en Dólares vía **Paypal** para los que no pueden abonar en pesos argentinos (solicitar link de pago a [info@salavirtual.com.ar](mailto:info@salavirtual.com.ar)).

## **Inscripción y plataformas de pago**

<https://www.salavirtual.com.ar/plataformaz>

*Versión del 7/11/2025.-*

